



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 2° de la resolución Nro. 59/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar los vehículos marca Ford F-100, dominio C- 0.414.866; Rastrojero X 78, dominio C- 0.845.546 y Peugeot 504, dominio C- 1.427.172., a la Cámara Nacional de la Seguridad Social.

2°) Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-


JULIO CESAR REARENDO
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION